



Hasta el num. 2. tomo 5.º de la Gaceta de Gobierno se ha remitido a esta Oficina, y se carece de las posteriores, cuyo conocimiento interesa al buen servicio en tal grado, q. los tomos anteriores se hallan encuadernados, y los conserva esta Admon. con el propio aprecio q. sus Reglamentos. Lo pongo en conocimiento de V. S. p. que se sirva disponer se me dirijan los exemplares desde el num. 3. hasta el ultimo publicado inclusive, del referido tomo quinto.

Dios que. a. C. S. m. años. Lima
Septiembre 14. de 1823.



MH-0176
Cof: 19
Doc: 122
Fol: 1

O. L. 46-103

Tomás José de Morales
y Valde

Don Sr. Ministro de Har. y
Dionisio de Viracama